

Fecha: 21-05-2025
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Noticia general
Título: **SENDA lanza Tercer Estudio de Drogas en Educación Superior: participarán más de 60 instituciones**

Pág.: 11
Cm2: 311,6
VPE: \$ 623.164

Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida



llamado
que cir-
distintas
se han
icos ac-
de por
to y
s de se-
nas han
i", fina
lo.

**r a
en**

quiatria
ulatoria
Curicó
lo que
a se re
o Miñe
de Jus
os Hu
os muy
podé
al Cen
imiento
de Cu
obar el
acio de
conjunto
ería de
icular e
ricó, he
un talle
onde se
do he
enfren
de salud
ectan a
privada
un en
parece
e con e
[Q+]".

SENDA lanza Tercer Estudio de Drogas en Educación Superior: participarán más de 60 instituciones

Con la participación de más de 60 casas de estudio y más de 200 sedes a lo largo del país, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) dio inicio al Tercer Estudio de Drogas en Educación Superior, cuyo levantamiento se extenderá hasta el 30 de junio.

La encuesta online, que es 100% anónima y confidencial, considera preguntas relacionadas no solo con consumo de sustancias, sino también con percepción de riesgo, acceso a información, permitiendo así comprender el fenómeno

en su contexto.

Este instrumento busca actualizar y ampliar la información sobre el consumo de alcohol y otras drogas entre estudiantes de educación superior, fortaleciendo así las estrategias de prevención y los factores de cuidado dentro de los espacios educativos.

la directora de SENDA, Natalia Rizzo, destacó que la encuesta "tiene una tremenda relevancia para SENDA y para el Gobierno, porque permite conocer los contextos en que los estudiantes consumen algún tipo de sustancia, y así poder diseñar políticas de prevención en conjunto

con más de 60 instituciones de educación superior que están colaborando".

Cada institución participante se compromete a difundir el cuestionario entre sus estudiantes y a acompañar el proceso. A cambio, recibirá un informe personalizado con sus propios resultados, lo que permite orientar acciones internas de prevención y apoyo.

Las instituciones interesadas en inscribirse pueden hacerlo a través de las direcciones regionales de SENDA o consultar la información disponible en www.senda.gob.cl.

